

# Anuncio de la Comunidad de Regantes Órbigo Eria, sobre la exposición pública de los Estatutos.

Los estatutos de la Comunidad de Regantes Órbigo Eria han sido aprobados por unanimidad en Asamblea General celebrada con fecha 20 de mayo de 2024 y están a disposición en el Ayuntamiento de Fresno de la Polvorosa, en cuyo municipio se localiza la sede de la comunidad, así como en los demás ayuntamientos de la comunidad, por período de treinta días.

En Fresno de la Polvorosa, 27 de mayo de 2024.



Fdo. Víctor González Gil  
Presidente Comisión Gestora  
Comunidad de Regantes Órbigo Eria en constitución